

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12987** *Resolución de 14 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 211, de 3 de noviembre de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 198, de 18 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de inspección, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Arcos de la Frontera, 14 de julio de 2022.—El Alcalde, Isidoro Gambin Jaén.